



CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD					MODALIDAD		CÓDIGO	
Huertos escolares y sostenibilidad agroalimentaria.					CURSO		0086	
Entidad Convocante			CPR Región de Murcia					
DIRECTOR/A			ANGEL DAMIAN ROMAN ORTIZ					
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud Hasta	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
10/10/2025	20/10/2025	29/10/2025	14/10/2025	17/10/2025	20	2,0	15	40
Días y Horario								
Día: 20 de octubre de 2025, de 16:30 a 18:15 horas.								
Días: 21 y 23 de octubre de 2025, de 16:30 a 18:30 horas.								
Días: 22, 27 y 28 de octubre de 2025, de 16:30 a 19:30 horas.								
Día: 29 de octubre de 2025, de 16:30 a 17:45 horas.								
Lugar de Celebración								
Facultad de Biología y SAI-CAID de la Universidad de Murcia. Campus de Espinardo, edificio nº 20. 30100 Murcia.								
Destinatarios								
Profesorado no universitario de la Consejería de Educación y Formación Profesional, de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia: todos los puestos docentes.								
Criterios de selección								
<p>(1). Profesorado coordinador del huerto escolar ecológico de centros de nueva adscripción al Programa.</p> <p>(2). Profesorado coordinador de centros que renuevan su adscripción al Programa.</p> <p>(3). Resto del Profesorado.</p> <p>(4). Sorteo, si fuese necesario. Si el número de solicitudes fuera superior al de plazas, se realizará un sorteo, el día de publicación de la lista provisional, a las 10:30 horas, en los locales del CPR, sito en c/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero 3, 3ª planta, 30008 Murcia.</p>								
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:								
<p>(a). Para estimar la preferencia del profesorado según el criterio de selección (1), este debe remitir por email al director de la actividad (angeldamian.roman@murciaeduca.es) en formato PDF certificado del centro en el que se encuentre destinado, haciendo constar que desempeña la función de coordinador del programa "Huertos escolares ecológicos" en el curso 2025/2026.</p> <p>(b). Para estimar la preferencia del profesorado según el criterio de selección (2), este debe remitir por email al director de la actividad (angeldamian.roman@murciaeduca.es) en formato PDF certificado del centro en el que se encuentre destinado, haciendo constar que desempeña la función de coordinador del programa "Huertos escolares ecológicos" en el curso 2025/2026.</p>								
NOTA IMPORTANTE:								
<p>(*) La renuncia a la inscripción en esta actividad formativa sólo podrá ser admitida si se tramita, antes del día de la publicación de la lista definitiva de admitidos, en el mismo espacio donde se realizó la inscripción (http://www.educarm.es/plancentrodoprofesores) marcando el botón RENCUNCIA.</p>								
Objetivos								
<p>(1). Reconocer el huerto escolar como una herramienta para la consecución de los objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), promoviendo la sostenibilidad agroalimentaria.</p> <p>(2). Dar a conocer las principales bases teórico-prácticas para el diseño y manejo agroecológico de los huertos escolares.</p> <p>(3). Identificar las bases agroecológicas de la fertilización: abonos orgánicos, biofertilizantes, etc.</p> <p>(4). Conocer la fauna del huerto, así como métodos para recolección de insectos en el mismo y para el control de plagas.</p> <p>(5). Fomentar la utilización del huerto escolar ecológico como recurso educativo e inclusivo. Gestión de</p>								



CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

residuos del huerto y elaboración de compost.

Contenidos

- (1). Huertos escolares como herramienta para los Objetivos del Desarrollo Sostenible.
- (2). Diseño y manejo del huerto escolar: biodiversidad agraria. Rotación de cultivos. Setos.
- (3). La fertilización: Abonado orgánico: tipos de sustratos. Producción de compost. Compostaje de residuos.
- (4). La fauna del huerto. Métodos para la recolección de insectos en el huerto y control de plagas.
- (5). El huerto como herramienta educativa e inclusiva. Aprovechamiento de residuos del huerto.

Metodología y Fases

Metodología:

(* Las sesiones presenciales serán destinadas a la exposición de contenidos teóricos junto con su aplicación práctica.

Fases:

- (* Fase presencial de 16 horas de formación de trabajo teórico-práctico, distribuidas en 7 sesiones.
- (* Fase no presencial de 4 horas de formación destinadas a la realización de un trabajo sobre los contenidos del curso.

PROGRAMA

Las sesiones se organizarán en una primera parte teórica inicial que tendrá lugar en un aula de la Facultad de Biología; y una práctica a desarrollar en las instalaciones del SAI-CAID, sección de experimentación agroforestal (SAEF) del Campus de Espinardo (Universidad de Murcia)

+ Lunes 20 de octubre

- 16:30. Presentación del curso. Huertos escolares como herramienta para los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). José M Egea Fernández.
- 17:30. El huerto como experiencia educativa, terapéutica y de investigación. José M Egea Fernández.
- 18:15. Fin de sesión

+ Martes 21 de octubre

- 16:30. Prácticas: Extracción de semillas y realización de semilleros. José M Egea Sánchez.
- 17:30. Bases científicas y técnicas de la producción agroecológica. Diseño y manejo de un huerto escolar. José M Egea Sánchez.
- 18:30. Fin de sesión

+ Miércoles 22 de octubre

- 16:30. Prácticas: Grupo: Fertilización y compostaje. Lorena Rosique.
- 18:30. Manejo de la fertilización. Abonado orgánico: tipos de sustratos. Lorena Rosique.
- 19:30. Fin de sesión

+ Jueves 23 de octubre

- 16:30. Prácticas: Métodos para la recolección de insectos en el huerto. Eulalia Clemente.
- 17:30. Estudio de la fauna del huerto. Propuesta de actividades. Eulalia Clemente.
- 18:30. Fin de sesión

+ Lunes 27 de octubre

- 16:30. Prácticas: Diseño y plantación de cultivos de otoño/invierno. José M Egea Sánchez
- 18:30. Manejo de la biodiversidad. José M Egea Sánchez.
- 19:30. Fin de sesión

+ Martes 28 de octubre

- 16:30. Prácticas: Preparados biológicos para el control de plagas y enfermedades. Lucía Rodríguez
- 18:30. Manejo de la sanidad de los cultivos. Principales plagas y enfermedades de los cultivos. Mecanismos de control. Lucía Rodríguez.
- 19:30. Fin de sesión

+ Miércoles 29 de octubre

- 16:30-17:45. Laboratorios educativos para la Transición Agroecológica (AgroeducaLab). José M Egea Fernández.

Itinerario de formación permanente:



CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD

(*) Itinerario: Actualización didáctica: Metodología y Evaluación.

(*) Nivel: Básico.

(*) Competencias profesionales:

- He adquirido y actualizado conocimientos relativos a la teoría y práctica metodológica y didáctica según las materias de mi especialidad.
- Poseo los conocimientos profesionales suficientes para la elaboración de estrategias de innovación educativa y su reflejo en los documentos de concreción del currículo.
- Tengo la capacidad para aplicar en el aula diferentes tipos de recursos didácticos basados en un enfoque competencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ponentes

- Dr. José M Egea Fernández, Catedrático de Botánica, Universidad de Murcia.
- Dra. Eulalia Clemente, Prof. Titular de Zoología, Universidad de Murcia.
- Dña. Lucía Rodríguez. Licenciada en Biología. Máster en Agroecología.
- Dña. Lorena Rosique, Licenciada en Ciencias Ambientales, Máster en Agricultura Ecológica.
- Dr. José M Egea Sánchez. Doctor en Ciencias Ambientales.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

Para la superación de la actividad y obtener la certificación y el reconocimiento correspondientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Orden de 28 de julio de 2017, por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado y se establecen las equivalencias de las actividades de investigación y de las titulaciones (BORM de 10-08-17), será necesario:

- (1). La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15% de las horas presenciales.
- (2). La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por el ponente o director de la actividad.
- (3). La realización de un trabajo computable por 4 horas de formación no presenciales sobre los contenidos del curso.

La evaluación de la actividad por parte de los asistentes se realizará a través del formulario web situado en <https://cpreval.murciaeduca.es>.

Dado que esta actividad formativa queda convenientemente inscrita en el registro de formación permanente, y en los expedientes personales de formación de los docentes, no se emitirá certificado en papel por el CPR, salvo los casos determinados en la Resolución de 5 de septiembre de 2017, es decir, en los casos de traslado de docentes a otra comunidad autónoma, cuando alguna convocatoria pública así lo exija o en caso de no disponer de acceso a la zona privada de Educarm.